



**CIRCULAR N° 1**

<b>Tipo de Circular:</b>	ACLARATORIA	
<b>Lugar y Fecha:</b>	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2019	
<b>Organismo contratante:</b>	Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	
<b>Procedimiento de selección:</b>	Licitación Privada	N° 1/2019
<b>Expediente N°</b>	04/EMPDDH/2019	

**Objeto de la contratación:** Adquisición de un servidor y repuestos

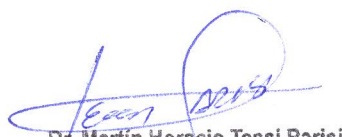
En base a las consultas recibidas, a fin de brindar mayor precisión al momento de presentar las ofertas, se realizan las siguientes aclaraciones:

- Las dos memorias ram son para un servidor ARM (Con Mother Intel) y tal como se especifica en el pliego deberán ser de 16GB DDR3L a 1333Mhz.
- La KEY de habilitación de los puertos Ethernet es para un servidor IBM X3630M4. En este caso pedimos que se cotice también una placa con 2 o 4 puertos Ethernet para este mismo equipo IBM X3630M4.
- El disco SSD 240GB SATA es para el servidor ARM el mismo de las memorias antes mencionadas.

La presente circular se incluye como parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige para la presente contratación.

  
Lic. Pamela Malewicz  
Órgano Ejecutivo

Ente Público Espacio para la Memoria  
y para la Promoción y Defensa  
de los Derechos Humanos

  
Dr. Martín Horacio Tessi Parisi  
Órgano Ejecutivo

Ente Público Espacio para la Memoria  
y para la Promoción y Defensa  
de los Derechos Humanos

  
Daniel Tarnopolsky  
Órgano Ejecutivo

Ente Público Espacio para la Memoria  
y para la Promoción y Defensa  
de los Derechos Humanos

